

**APUNTES PARA UNA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DEL GASTO
MILITAR EN INDIAS.***José Manuel Serrano Álvarez**Universidad de Sevilla*

El conocimiento y análisis en Historia cuantitativa requieren siempre de unas reglas estables que posibiliten el acercamiento a los problemas numéricos con un mínimo de garantías de éxito. A este respecto, la historia económica, que se basa obviamente en la cuantificación y análisis de los datos monetarios y comerciales, está repleta de ejemplos que guían al historiador por el duro camino de la investigación en las ciencias sociales. No es menos cierto que cuanto más hacia atrás en el tiempo se dirija la indagación, menos fiables serán las conclusiones y mayores las dificultades de la interpretación económica. Si este análisis lo realizamos en la España colonial, y lo circunscribimos a la problemática que generó el gasto militar en Indias, más difícil resulta sacar provecho a muchas horas de arduo esfuerzo entre documentación antigua. Por eso, vamos a tratar de acercarnos a su estudio, intentando trazar unas guías metodológicas que posibiliten conocer, con el mayor rigor posible, los caminos que desentrañen el, hasta el momento, poco conocido mundo del gasto militar indiano.

Han sido muchos los autores que, bien directamente o bien de manera colateral, se han acercado a la faceta del mantenimiento de la maquinaria militar hispana en América. En algunos casos los progresos han sido notables, y gracias a ellos, podemos conocer el enfoque general del problema. También ha habido quienes avisaron de las dificultades y riesgos que entraña el análisis de la contabilidad Real, sus trampas y sus, en algunos casos, poco fiables datos¹. Dichos análisis se han acompañado ocasionalmente de reglas generales para el análisis de los movimientos de dinero en todo el imperio español, y se han descrito brillantemente los mecanismos de las Cajas

¹.- Álvaro Jara, *Nuestro hacer de la Historia. De guerra y sociedad en Chile a El costo del Imperio Español, 1700-1810*, (Mendoza: Primer encuentro Argentino-Chileno de estudios históricos, 1995).

Reales y los distintos tipos de contabilidad empleados². Sin embargo, el enfoque de la contabilidad en relación con el análisis del gasto militar, sigue teniendo, a mi entender, un vacío aún por llenar. Este vacío ha provocado que en ocasiones algunos autores hayan errado de manera clara en sus análisis, e incluso algunos hayan tenido que abandonar en su empeño al no poder vencer las dificultades, motivadas en gran medida, por la falta de estudios concretos de este apartado de la historia colonial. Partiendo, por tanto, de esta situación, vamos a tratar de ofrecer algunos de los elementos concretos y específicos que ayuden a desentrañar el problema del gasto militar.

Las Cajas Reales

Aunque la correspondencia de gobernadores puede ser de utilidad para el conocimiento de datos generales, flujo de dinero y problemática del gasto militar, no nos cabe ninguna duda de que las Cajas Reales constituyen la fuente idónea para realizar un estudio seriado y riguroso. El análisis de su funcionamiento es un tema que ha sido brillantemente tratado por diversos autores, por lo cual no nos vamos a detener aquí en este asunto, aunque daremos algunas consideraciones generales acerca de su estructura más primaria y elemental.

Las Cajas Reales recogen todos los movimientos del numerario que circulaba por las vastas posesiones españolas en América, y de modo similar muestran a grandes rasgos los movimientos de mercancías, gracias al pago de numerosos impuestos que se generaban al realizar las transacciones comerciales. Además de esto, las Cajas reflejan con total claridad los distintos gastos generados de una amplia gama de funcionarios civiles y eclesiásticos, por los esclavos, mantenimiento de bienes inmuebles, y por supuesto, los gastos militares, aspecto este que resultaba de la máxima importancia para la Corona española. Toda esta documentación, conservada en su mayor parte, constituye un auténtico cardiograma de las posibilidades reales de los monarcas españoles en las

² .- M^a.L. Laviana Cuetos, "Organización y funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del s. XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*. XXXVII, (Sevilla, 1980), pp. 319-349. P. Santos Martínez, "Reforma de la contabilidad colonial en el siglo XVIII. El método de partida doble", *Anuario de Estudios Americanos*. XVII, (Sevilla, 1960), pp. 526-536. J. Andreo García: "Hacienda y control fiscal en las Indias. Las reformas del sistema durante el siglo XVIII" *Actas del Ier Symposium Internacional: Estado y Fiscalidad en el Antiguo Régimen*. Murcia, 1989.

Indias, así como un factor vital a la hora de conocer el estado real de los dominios en cualquier momento histórico.

La estructura de la documentación contable, en su aspecto técnico, cambió a finales del siglo XVIII al introducirse en 1786 la contabilidad por partida doble, aunque sin mucho éxito. Pero hasta ese momento la contabilidad por partida simple fue la que primó en todo el Imperio. Esta se basaba en dos grandes áreas, reflejadas en los documentos de las Cajas Reales como Cargo y Data. En el primer caso, se hacían constatar todos los ingresos de la Real Hacienda divididos en ramos, así como aquellos ingresos debidos y no realizados, es decir, deudas contraídas con la Real Hacienda. En el segundo caso, se anotaban aquellos gastos que se habían realizado anualmente, igualmente por ramos, así como las deudas contraídas por la Real Hacienda. Ambas columnas contables debían coincidir y cuadrar perfectamente, aunque en bastantes ocasiones se producían alcances a favor o en contra de la Hacienda estatal.

Pues bien, estas largas series numéricas, que pueden resultar algunas veces frías, nos facilitan otro tipo de información de gran valor e interés, especialmente en lo que respecta a los gastos militares. En efecto, cada ramo posee una breve reseña descriptiva de la naturaleza del gasto, así como escuetas indicaciones de sus circunstancias. Estos datos no pueden pasar desapercibidos pues encuadran en su contexto histórico los múltiples y variados problemas de la Hacienda colonial, y por ende, de la presencia española en América. Resulta, por tanto, muy útil al investigador de estas cuentas, atender a las anotaciones que hablan de los retrasos en la llegada de los situados, de su insuficiente cuantía, de peticiones de dinero al comercio y habitantes de una ciudad, de problemas en el abastecimiento, de reparaciones de urgencia en las fortificaciones, de llegadas de nuevas tropas con su correspondiente incremento de costo, de sublevaciones y levantamientos, etc. Todas estas noticias facilitan, en la mayoría de los casos, una explicación a la vez rápida y convincente, de todos los mecanismos derivados del sostenimiento del ejército, así como de la naturaleza misma del sistema, eliminando en gran medida el problema de interpretar una información puramente numérica en las circunstancias reales de la época.

Indicaciones metodológicas

El análisis de las cuentas coloniales, en lo referente al gasto y financiación militar, no posee reglas fijas e inamovibles, básicamente porque no existe uniformidad en el tipo de disposición contable, ni estructura interna perdurable o inalterable en el tiempo. Por eso, la adaptación del investigador a la época ya la estructura interna de cada Caja Real debe ser una premisa a tener en cuenta para un correcto estudio. Sin embargo, creemos haber detectado unas líneas generales de actuación que pueden ser aplicables al estudio de nuestro ámbito militar, y que se corresponden tanto con criterios puramente metodológicos como con medidas de análisis a posteriori de los datos recogidos.

La experiencia continuada en el manejo de la documentación, el estudio intensivo de diversas Cajas e incluso las indicaciones realizadas por otros investigadores, nos llevan a concluir como el primero de los elementos a tener en cuenta aquel que se refiere a la dedicación y la rigurosidad en el manejo de las fuentes documentales. En efecto, aunque parezca paradójico, sólo el tiempo y el estudio riguroso de la contabilidad muestran a cada investigador el camino más claro y correcto para alcanzar un resultado final satisfactorio. Las reglas metodológicas son necesarias, imprescindibles para llegar a buen puerto, pero debemos tener en cuenta que ninguna Caja Real se somete a unas reglas claras y uniformes. Por ello, el filtro de los propios resultados, la comprobación de los mismos y la atención a los posibles cambios internos de la Caja, acaban siendo los mejores aliados para la depuración de errores gruesos. No pocas investigaciones han acabado careciendo de rigurosidad y, por tanto, de carácter científico, debido a la poca claridad con que se han tratado los datos extraídos. Es, por tanto, imprescindible dedicar tiempo no sólo a la búsqueda de los datos y a su posterior análisis, sino sobre todo a su posterior tratamiento de manera que queden disipadas todas las dudas acerca del origen de los mismos, su naturaleza y todos y cada uno de los elementos que puedan componer el gasto militar.

Otro aspecto importante de nuestro estudio deriva del hecho de tener en cuenta que *los datos extraídos de la contabilidad no son ni pueden ser totalmente exactos*, sino

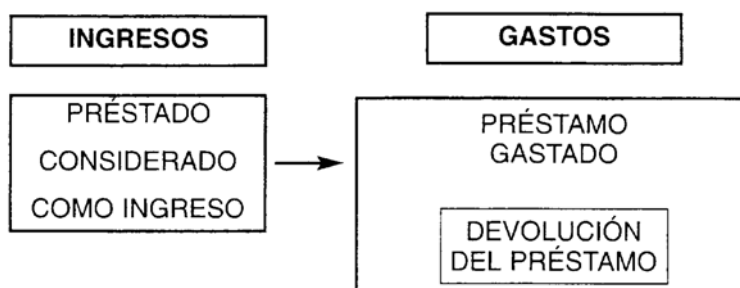
que existe un margen de error que escapa por completo al trabajo del investigador. Este aspecto es de vital importancia y debe hacerse constar siempre en el resultado final de la labor, especialmente cuando se trabaja con series largas, Cajas importantes o extensiones territoriales amplias. La contabilidad del período colonial no era una ciencia exacta, ni podemos mantener con criterios de objetividad histórica que nuestro trabajo presenta unas cifras absolutas y certeras. El margen de error existe aun cuando se hayan pulido perfectamente los datos cuantificables, debido a varias razones. Primero, el error humano, constatable en algunas ocasiones pero en otras imperceptible, estuvo siempre presente en la contabilidad, especialmente en las Cajas importantes. De hecho, son numerosos los ejemplos de estos errores apreciables en la propia documentación, ya que en muchos casos los funcionarios del Tribunal de Cuentas que revisaban la contaduría anual en España, hacían constar la existencia de cuantificaciones erróneas, ramos mal ajustados e ingresos y gastos que no debían ser contabilizados por determinadas razones. Sin embargo, el aspecto más destacado era sin duda la corrupción que generaba el propio sistema, y que se hizo endémica con el paso del tiempo. En efecto, el complejo mecanismo de la administración colonial, no exento tal vez de una hiperburocratización, condicionó en gran medida la propia estructura de su funcionamiento orgánico. Con unos territorios tan extensos, y un funcionariado tan variado como en ocasiones poco eficaz, resultaba verdaderamente difícil que la Corona pudiera controlar todos los resortes de su poder en América. Por ello, las *visitas* de inspección de las cajas reales fueron uno de los mejores recursos para acabar con una corrupción cada vez más amplia y organizada. Estas acciones fraudulentas son aún más notorias en el siglo XVIII, cuando el dominio español se hacía cada vez más difícil. Buena parte del funcionariado se convirtió durante esta etapa en un estamento con un poder enorme, gracias a la lejanía geográfica de la península y a la cada vez mayor influencia sobre los mecanismos de control americanos, apoyándose, para ello, en la rica y poderosa clase comerciante local. Esto derivó en una corrupción de la que las Cajas Reales no quedaron exentas, y que por motivos obvios, nos resulta imposible descubrir. Sin embargo, nos cabe la posibilidad de pensar que el gasto militar, por su importancia y trascendencia para el futuro mismo de los territorios, no debió recibir un influjo negativo directo por parte de esta corrupción, aunque sin duda sí afectaría al conjunto

del gasto anual, lo cual introduce, como hemos indicado, un margen de error contable con el que debemos contar. Esto quiere decir que los resultados finales de toda aproximación al gasto militar no son exactos en esencia, pero tampoco cabe la posibilidad de considerarlos erróneos, puesto que el margen de inexactitud sin duda es pequeño y cuando se trabaja sobre series largas este porcentaje se diluye entre la masa general de datos.

Otro aspecto de indudable utilidad y obligada realización es *tomar en consideración todos los ramos de gastos como fuentes de información y no sólo aquellos que indiquen su naturaleza militar*. Resulta muy habitual volcarse en los ramos cuyas denominaciones nos muestran su clara vinculación con el aparato militar, tales como situados de infantería, fortificaciones, armada de Barlovento, milicias, suministros, etc. Pero excluir todos los demás constituye la mayoría de las veces un error que puede deparar resultados alejados de la realidad. Los gastos militares tienen una naturaleza muy variada y unos canales muy diversos, y no hay que olvidar que la financiación de tipo militar se canaliza a través de innumerables fuentes de ingresos y gastos. Por ejemplo, los sueldos del personal militar adquieren grados muy distintos y abarcan a un número de personas muy elevado: no solo hay que tener en cuenta aquellos que dimanen de las tropas de infantería y milicias, sino también aquellos que directa o indirectamente colaboran con el esfuerzo militar. Por ello, debemos considerar y filtrar la información contable que se esconde detrás de nombres de ramos *no estrictamente militares*: ramo de extraordinario, sueldos de los altos funcionarios, alquileres, mantenimiento, y un largo número de denominaciones que no podríamos describir aquí, encierran un porcentaje variable de gastos que se deben tener en consideración. Así, dentro de ramos que indican el pago de sueldos a los ministros y demás personal de la Corona, aparecen sueldos de Gobernadores, Capitanes Generales, militares de diversas graduaciones y empleos diversos, que en muchas ocasiones suponen una cuantía importante del gasto militar, y este tipo de gasto no aparece en el ramo de pagos a la tropa. De igual forma, un número importante de gastos derivados del transporte de vituallas y suministros, desplazamientos por la provincia, arreglo de viviendas, alquileres, esclavos que trabajan en obras militares, y demás aspectos, se encuentran

dispersos por la documentación de las Cajas Reales bajo gran variedad de epígrafes, por lo que resulta imprescindible filtrar prácticamente toda la documentación.

El tremendo esfuerzo militar que debió soportar España derivó en el recurso constante al préstamo de la clase comerciante local, así como de los propios ciudadanos de una determinada ciudad o provincia. La dependencia que esto provocó sobre los propios recursos de la Real Hacienda, sería sin duda una de las causas que explicarían el movimiento independentista a principios del XIX. Sin embargo, y en cuanto al tema de nuestro interés, la información contable acerca de los préstamos debe ser considerada de suma importancia ya que un tratamiento incorrecto de los datos relativos a los préstamos puede desvirtuar claramente cualquier estudio que tome en consideración esta variable tan importante del gasto militar. A este respecto, los préstamos deben ser considerados desde el punto de vista contable desde una doble óptica. Primero, se *contabiliza en el cargo como ingreso de la Real Hacienda*, lo que nos sirve para separar claramente uno de los caminos naturales de financiación, especialmente durante el siglo XVIII. Es decir, posibilita un estudio diferenciado de los recursos de que disponía la Corona, con separación de su fuente natural, que correspondía al situado. Pero como más importante, *cuando el préstamo era devuelto se contabilizaba como egreso con indiferencia de que con anterioridad se hubiese ya gastado*. Esta información, que en ocasiones aparece como un ramo diferenciado, pero que en otras está inmerso en distintos capítulos, debe ser filtrada y restada al cómputo global del gasto militar, así como del gasto general, por la sencilla razón de que una determinada cantidad tomada en préstamo y gastada, no puede ser nuevamente computada como gasto cuando se devuelve. Esto supondría contabilizar dos veces la misma cantidad.



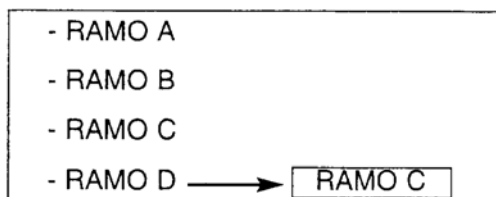
Sin embargo, las Cajas Reales nos reservan avatares no exentos de dificultad y trampas que merecen nuestra máxima atención. *Resulta habitual consignar repetidamente los mismos gastos en la data mediante ramos distintos.* En efecto, las posibilidades de la Hacienda colonial para hacer frente con éxito a los tremendos gastos militares, derivaba en muchas ocasiones en un trasvase de dinero de unos ramos a otros para ir consolidando el esfuerzo militar. Esto no suponía un error en la contabilidad, sino una práctica habitual y obligada del propio uso del sistema de partida simple. Así, cuando se utilizaban los recursos de otro ramo y se los destinaba a fines militares, había que constatar el montante global de lo "secuestrado" de estos ramos, haciéndose visible mediante un ramo distinto. A efectos prácticos, es como si se creara una nueva caja dentro de la propia caja, y por este motivo, tanto en el cargo como en la data se hacía constar la creación y uso del montante de este dinero. Partiendo de esta base, resulta obvio que una contabilidad correcta del gasto requiere la resta de este ramo específico del montante global, así como del gasto militar.

Como ejemplo de lo mencionado, pondremos el caso de la Caja de Cartagena de Indias en el año de 1777³. Aquí, el sumario general de la data, es decir del gasto, arroja una cuantía de 1.186.683 pesos, mientras que el gasto militar supone 487.225 pesos ajustándonos a las consideraciones ya expuestas. Si sólo nos fijamos en los números que muestran los diferentes ramos sin atender a su gasto ni a su destino real, nos saldrían unos gastos militares que supondrían el 41,05% del gasto total de ese año. Sin embargo, uno de los ramos de la data dice lo sacado por menor de la Real caja para pasarlo a ella misma a fin de atender a sus consignaciones, y si ahora analizamos el contenido de la misma observaremos que ésta a su vez está dividida en distintas partidas de muy diferentes aspectos pero casi todas con una vinculación con el gasto militar. Así, una consigna A lo pagado de gastos para la guerra: 18.260 pesos; otra A lo pagado a la Armada de Barlovento: 600 pesos, y así distintas partidas con un montante global de 490.472 pesos. Pues bien, en el sumario general de la data existen ramos que se denominan exactamente igual y que muestran unos gastos idénticos; todos las demás partidas de este último ramo tienen su gemela en el sumario general del gasto, y aunque

³.- Archivo General de Indias. Santa Fe 1100

algunas no coinciden con exactitud, si se le sigue la pista se percibe claramente que todo el dinero fue en efecto ya consignado y gastado en cada uno de sus ramos correspondientes, por lo que en realidad, en el ramo denominado ... a ella misma a fin de atender a sus consignaciones, no se hace otra cosa que desglosar las partidas que se fueron "secuestrando" de otros ramos para atender a las premuras de la Hacienda. Por tanto, a la cantidad final del gasto habría que restarle esos 490.472 pesos ya gastados y los 13.625 del préstamo devuelto según las consideraciones ya expuestas, con lo que nos quedaría un gasto real de 682.586 pesos, y por ende, el gasto militar (487.225 pesos) supondría un 71,37% del gasto total de ese año, sin duda una diferencia muy importante con respecto a la cantidad que antes resultaba (41,05%).

SUMARIO DE DATA

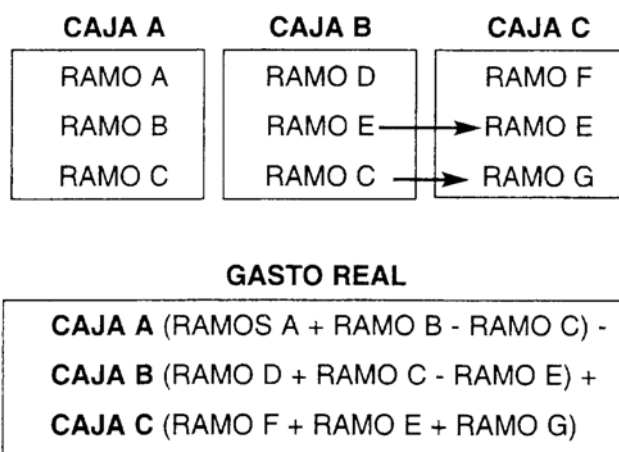


GASTO REAL

$$\text{RAMO A} + \text{RAMO B} + \text{RAMO C} - \text{RAMOS D (YA INCLUYE EL RAMO C)}$$

Existen, además, otros tipos de reajustes internos que afectan también al gasto militar y que son habituales en la caja de Cartagena en los primeros decenios del siglo XVIII. Nos referimos a la utilización de cajas internas separadas que envían fondos de unas a otras, y que por regla general tienen un carácter militar. En este caso concreto sus nombres son Caja de Real Hacienda, de Armada, de Fortificaciones, de media Anata, de Avería, etc, y constituyen un buen ejemplo de cómo la Hacienda colonial utilizaba sus más variados recursos para vincularlos directamente al esfuerzo bélico. En efecto, mediante este tipo de disposiciones los flujos son constantes y tendentes a racionalizar la administración, utilizando en función de las épocas y de las circunstancias económicas, unas cantidades que son indispensables al ejército indiano. En este caso, debemos revisar todas las cajas y en concreto todas sus datas ya que es aquí donde mejor podremos filtrar la información que nos interesa. Es habitual, por tanto, que de

una caja a otra se destinen cantidades dándolas como salidas, es decir, como data (gastos), debiendo en este caso considerar que el gasto real de una caja que efectúa un traspaso a otra no es la que finalmente recoge, por lo que para corregir este hecho, es indispensable restar la cantidad traspasada del gasto total. Esta operación debe ser realizada de manera independiente en cada caja, restándose los trasvases de cada una y calculándose los gastos reales como si de una sola caja se tratase. De esta forma, realizándose posteriormente las sumas parciales de cada cuenta se podrá tener la imagen real del gasto en cada año, y por supuesto del gasto estrictamente militar. En este caso, las indicaciones en la documentación aparecen bajo el nombre de de la de Armada a Fortificación, de la de Armada a Real Caja, etc.



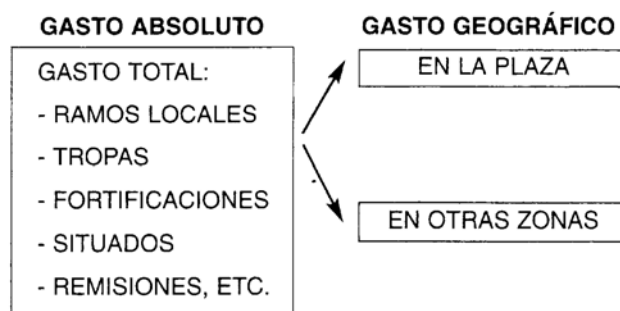
Otro aspecto de importancia para que la filtración de los datos sea lo más cercano a la realidad posible es *sustraer anualmente el sobrante de cada Caja de la data general*, ya que esta cantidad queda a disposición de la Real Hacienda para el año siguiente, y por tanto no se trata de un egreso realizado realmente, sino sólo de una actuación contable para cuadrar la data con el cargo. La realización de esta depuración de los datos resulta vital para relacionar con objetividad el gasto militar sobre el montante total del gasto efectuado realmente, y elimina cualquier posibilidad de tomar en consideración la cantidad final que figura anualmente en los resúmenes de la data. La utilización de estos resúmenes sin la debida depuración antedicha desfigura notablemente los resultados, y amplía notablemente la diferencia real existente entre el porcentaje de gasto militar y su porcentaje sobre los gastos efectivamente realizados. Si

continuamos con el ejemplo anterior de 1777, y eliminamos el sobrante de ese año (112.831 pesos), y por tanto una cantidad no utilizada realmente, nos quedaría un gasto total de 569.755 pesos, lo cual modificará a su vez la relación porcentual con el gasto militar (487.225). Es decir, que el gasto real de carácter militar de Cartagena en el año de 1777, con todos los ajustes y correcciones realizados, habría sido del 85,51 % sobre el gasto absoluto de ese año.



Sin embargo, un estudio completo del esfuerzo bélico no estaría completo sin una delimitación clara de tipo geográfico y regional del gasto efectuado por una Caja determinada, lo cual permite analizar especialmente el gasto. O dicho de otra forma, es importante diferenciar entre el gasto militar en Cartagena de Indias, y el gasto efectuado por Cartagena de Indias, por ejemplo. Resulta hasta cierto punto habitual encontrar análisis que indican gastos generales de tipo militar pero que no diferencian la naturaleza interna del mismo, lo cual provoca una lectura del marco general no siempre cercana a la realidad. Una vez que los egresos militares se han podido filtrar y clasificar separadamente, es necesario que estos estén analizados en función de su utilización y reparto geográfico. Si consideramos solo que una cantidad determinada es un gasto

realizado por Cartagena de Indias, estaremos considerando también que se trata de un esfuerzo en administración militar llevado a cabo por y para la ciudad y su entorno, y esto casi nunca es así, puesto que una parte de este gasto, algunas veces muy significativa, se realiza para otras zonas y enclaves, siendo sólo la caja central la depositaria de ese esfuerzo. Por ejemplo, en 1777 Cartagena gastó 487.225 pesos en administración militar, lo cual supuso un 85,51% sobre el gasto total de ese año. Considerado así, parece que la ciudad y su entorno se benefició claramente de esta rama de la Hacienda Real, lo cual indicaría que el ejército y la ciudad contaban con un buen respaldo económico, o al menos que invertían ingentes cantidades de dinero en su defensa. Sin embargo, la realidad era otra al secuenciarse este gasto en función de su distribución, ya que de esa cantidad, a la zona del Sinú y Tolú fueron destinados 6.537 pesos, a Santa Marta 10.370, y a Rio Hacha 72.595, lo cual supone una cantidad de 89.502 pesos destinados a otras zonas y ciudades. Esto quiere decir que en realidad, el gasto militar en Cartagena de Indias en 1777 fue del 69,80%, diferencia significativa con el anterior porcentaje, y que sin duda muestra un acercamiento más veraz de lo que fue el gasto realizado en su propia defensa.



Este último análisis, siempre que la documentación lo permita, debe efectuarse de una manera amplia ya que ayuda a aumentar la visión espacial del gasto, y estudiar por períodos y años el esfuerzo militar realizado en determinadas zonas críticas para la defensa española de las Indias.

Resumiendo de una manera más gráfica todo lo arriba reseñado, nos quedaría el siguiente cuadro sobre el gasto militar en Cartagena de Indias durante el año de 1777.

Gasto militar	Gasto total	Relación pare.
487.225 pesos	1.186.683 (sumario total)	41,05%
corrección préstamo devuelto (-13.625)	1.173.058 (ajustado)	41,53%
corrección ramos internos (-490.472)	682586 (ajustado)	71,37%
corrección sobrante de caja (-112.831)	569.755 (ajustado)	85,51%

Análisis geográfico

Gasto militar de Cartagena (487.225 pesos): 85,51% sobre el gasto total

Gasto militar en Cartagena (397.723 pesos): 69,80% sobre el gasto total

Gasto militar en Sinú y Tolú (6.537 pesos): 1,14% sobre el gasto total

Gasto militar en Santa Marta (10.370 pesos): 1,82% sobre el gasto total

Gasto militar en Rio Hacha (72.595 pesos): 12,74% sobre el gasto total

Conclusión

Estas aportaciones metodológicas, así como sus análisis y conclusiones, sin pretender ser axiomáticas, constituyen a mi entender, valoraciones que pueden ayudar a evitar problemas y errores que por desgracia se han cometido en alguna ocasión. En especial, las valoraciones técnicas permiten eliminar desviaciones contables gruesas que hagan vano el esfuerzo necesario que se necesita en cualquier estudio de este tipo. El acercamiento a la contabilidad, de por sí difícil, se acentúa aún más cuando se pretende desentrañar una de sus constantes, en especial la de tipo militar, pero sus frutos son, sin duda, merecedores de semejante esfuerzo. No debemos olvidar que el gasto militar constituía con mucho, el montante de mayor entidad de la administración colonial, y aunque la propia inmensidad del Imperio español contribuyó en gran medida a defender las posesiones, sin un continuado cuidado de las instituciones militares, y sin una aportación importante de numerario, la presencia española en Indias se habría acortado mucho más. Por tanto, los análisis y reflexiones que se pueden aportar a partir del desglose de la contabilidad militar, son de vital importancia para conocer la naturaleza misma del sistema, así como su problemática, y su acercamiento permite, en última instancia, atender a las causas últimas de los movimientos independentistas de principios del siglo XIX, vinculados, que duda cabe, al aumento progresivo de la aportación de la clase comerciante local al mantenimiento del esfuerzo militar.

Todos los elementos que constituyen la base del gasto militar en Indias, es decir, fortificaciones, armadas y guarniciones, representan el verdadero núcleo de investigación, análisis y filtración a la hora de profundizar en el estudio del gasto militar. Sin embargo, no todos los valores o elementos del gasto proceden de una misma naturaleza, y esto debe ser tenido en cuenta a la hora de extraer conclusiones y de secuenciar los datos recogidos. Así, existían una serie de elementos del aparato militar que debido a la propia naturaleza del sistema defensivo estático eran siempre permanentes, denominándolos aquí *gastos constantes*. Cualquiera que fuera el periodo histórico, la tensión permanente a que se veía sujeta la maquinaria de la administración militar española, empujaba necesariamente a mantener activo todo el entramado bélico. Aunque por razones obvias, en momentos de guerra declarada los índices de gasto se dispararan, especialmente los relativos a los sueldos, la actividad militar no podía frenarse ya que la tensión con el enemigo era permanente y en cualquier momento se podía pasar de las fricciones diplomáticas a la guerra abierta. Las tropas de las guarniciones españolas debían estar, en teoría, pagadas con regularidad (de hecho esta es una de las bases de un ejército profesional y moderno), bien adiestradas y pertrechadas, pero además, las fortificaciones demandaban arreglos permanentes y mejoras técnicas ante la previsión de ataques de envergadura. De esta forma, la presión sobre las haciendas americanas apenas conocía respiro ya que era necesario tener activado en todo momento todos los recursos de la administración militar. Existían, sin embargo, otros elementos del gasto militar que aquí denominamos *gastos irregulares*, y que se refieren fundamentalmente a los suministros, vituallas, armamento de todo tipo, y otros gastos de variada naturaleza. Estos índices de gastos eran significativamente menores que los de tipo constante, y tenían como principal característica la irregularidad de su cuantía y su marcada dependencia con etapas de actividad bélica declarada. Aunque los suministros son siempre necesarios, así como el material militar de todo tipo, no existen, sin embargo, niveles o partidas de gastos permanentes en estos campos. Los fusiles, pólvora o vituallas necesarios para una guarnición dependían tanto de las existencias como de las disponibilidades dinerarias, mientras que los sueldos, fijados con anterioridad y reglamentados, eran partidas que obligatoriamente se mantenían inalterables en el tiempo, siempre en teoría. La administración militar española actuó

aquí mediante una escala de prioridades, aunque dependiente de los recursos financieros. Por regla general, a lo largo del siglo XVIII esos recursos se dedicaron con preferencia a gastos militares, en primer lugar, a los sueldos de las guarniciones, para después seguir con las fortificaciones y los gastos navales.

Aunque cada Caja Real y cada época encierra sus propios secretos y dificultades, un planteamiento inicial y una metodología depurada y rigurosa son los elementos precisos para un resultado final satisfactorio. La revisión de los datos, la clasificación en categorías del ramo militar, su secuenciación espacial, la clasificación de los situados y su procedencia, y sobre todo, la depuración de los posible errores contables que aparecen en la documentación, constituyen los únicos medios para que con el tiempo dispongamos de una información general y amplia de todo el entramado militar, su coste y mantenimiento, que nos permitan explicar las dificultades del sistema colonial español, y especialmente, si todo el esfuerzo del aparato de la administración militar indiana fue efectivo y en qué medida las enormes sumas gastadas contrarrestaron las ventajas dimanadas de la presencia española en el continente americano.